

ONTEORA CENTRAL SCHOOL DISTRICT

BOICEVILLE, NEW YORK 12412

Marystephanie Corsones
Interim Superintendent of Schools

(845) 657-6383

(845) 657-8742 Fax

27 de agosto, 2021

Estimadas Familias,

En el Distrito Escolar Central de Onteora queremos avisarle sobre un fondo especial de dinero disponible para aquellos que perdieron ingresos o salarios debido a la pandemia de COVID-19.

El Fondo de Trabajadores Excluidos (EWF) del estado de Nueva York proporciona pagos únicos a cada trabajador que:

- Fue excluido del Seguro de Desempleo y de los Beneficios Federales de Desempleo ampliados relacionados con COVID (aún es elegible para este dinero si recibió uno o más cheques de estímulo federal);
- Actualmente vive en el estado de Nueva York y vivía en el estado de Nueva York antes del 27 de marzo de 2020;
- Trabajó al menos 15 horas a la semana antes del 3 de abril de 2020;
- Perdió el 50% o más de sus ingresos en cualquier momento, durante al menos una semana, entre el 23 de febrero de 2020 y el 1 de abril de 2021 debido a la pérdida de trabajo relacionada con COVID o porque un sostén de familia en su hogar estaba enfermo o murió a causa de COVID. ;
- Ganó \$ 26,208 (brutos) o menos entre el 19 de abril de 2020 y el 19 de abril de 2021.

Cualquier trabajador de su hogar, mayor de 18 años, que cumpla con los criterios anteriores puede postularse;

El Departamento de Trabajo del Estado de Nueva York le pedirá que demuestre su identidad, residencia en el estado de Nueva York y empleo e ingresos antes de la pandemia mediante la presentación de documentos. Dependiendo de los documentos que tenga, puede recibir \$15,600 o \$3,200.

Puede encontrar la lista de documentos que necesitará para presentar la solicitud en dol.ny.gov o en fundexcludedworkers.org (en inglés y español).

Puede presentar una solicitud directamente al Departamento de Trabajo del Estado de Nueva York en ewf.labor.ny.gov (en inglés, español y otros idiomas). **Sin embargo, le recomendamos encarecidamente que obtenga ayuda de una organización local antes de enviar su solicitud.**

El Departamento de Trabajo del Estado de Nueva York **NO** puede compartir su información personal con ninguna otra agencia gubernamental, incluido ICE.

Si alguien intenta cobrarle dinero o recopilar información personal para enviar su solicitud por usted, NO le pague ni le dé información personal. **A continuación se muestra cómo puede recibir ayuda gratuita.**

El proceso de solicitud es complicado y debe completarse en línea. Las organizaciones comunitarias de confianza han recibido fondos para ayudarlo a presentar su solicitud. En nuestra área, el **Worker Justice Center en Kingston (Centro de Justicia para Obreros) puede ayudarlo a presentar su solicitud de forma gratuita.** Brindan ayuda por teléfono y también llevarán a cabo una clínica gratuita en Kingston el jueves 9 de septiembre de 3:00 p.m. a 8:00 p.m. **Llámelos para una cita o para ayuda por teléfono: 845-331-6615 extensión 2007.**

Le instamos a que se comunique con el Worker Justice Center en Kingston para obtener ayuda gratuita con su solicitud.

Atentamente,

Marystephanie Corsones
Superintendente Interina